



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº 011/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **11** días del mes de Abril de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **15:18** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Se aprueba sin objeciones, en forma unánime.

2.- Revisión de correspondencia.-

En el ámbito administrativo el Sr. Presidente, informa que corresponde revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén de acuerdo al detalle siguiente:

Recibida.-

Sin movimiento.-

Despachada.-

INVITACIÓN despachada al Señor **CARLOS STOLZENBACH VARGAS**, Mayor de Carabineros, Comisario de Licantén, a participar de la sesión ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al día lunes 11 de abril de 2016, a las 16:30 Horas, en la biblioteca pública de esta ciudad. En la ocasión, se abordarán los siguientes temas:

- Evaluación temporada estival 2016 y seguridad ciudadana, ámbito comunal.



Asimismo, se deja constancia que se envió a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén de los siguientes documentos:

- 1.- Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 05/2016-Municipalidad.
- 2.- Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 01/2016-Departamento de Salud Municipal de Licantén.

3.- Votación Modificación convenio Municipalidad Licantén-Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana (Pendiente sesión anterior).-

Señor Presidente, da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén se pronuncie respecto a autorizar suscribir una modificación del convenio vigente entre la Municipalidad de Licantén y la Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana, pendiente de la sesión ordinaria anterior.

Una vez expuesto los antecedentes administrativos de rigor el Sr. Presidente somete a votación dicha materia.

Votación.-

- Señor Donoso, sí aprueba.
- Señora Coffin, sí aprueba.
- Señora Valdés, sí aprueba.
- Señor Reyes, sí aprueba.
- Señor González, sí aprueba.
- Señor Canales, sí aprueba.
- Señor Presidente, sí aprueba.

Acuerdo N° 01/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 11-04-2016.-

Teniendo presente los antecedentes administrativos proporcionados, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes **acuerdan** en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén para suscribir modificación de convenio vigente entre la Municipalidad de Licantén y la Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana, de acuerdo a propuesta.

4.- Votación modificación de Presupuesto N° 04/2016-Municipalidad. Asiste Director de SECPLAC.-

En materia presupuestaria el Señor Presidente informa que ha sido remitida a los integrantes del Concejo Municipal propuesta de modificación presupuestaria correspondiente a la Municipalidad. Agrega, que con la finalidad de exponer antecedentes necesarios ha sido convocado a la presente reunión el Director de SECPLAC del Municipio, a quien le ofrece la palabra.



Interviene el mencionado Director Municipal quien informa los siguientes aspectos de la propuesta de modificación al presupuesto municipal vigente:

(A) **SUPLEMENTACIÓN**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$	AREA DE GESTION
Mayores Ingresos				Gestión Interna
115-05-03-002-999-000	Otras transferencias corrientes de la Subdere	12.808		
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	5.398		
Arriendo casa PDI				Servicios Comunitarios
215-22-09-002-000-000	Arriendo de edificios		200	
Pago causa Rol N° 584-2013 a pagar a particular				Gestión Interna
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad		879	
Gastos Notaria: Autorización escritura compraventa Domingo Martínez - Terreno Dr. Herrera				Gestión Interna
215-22-12-005-000-000	Derechos y Tasas		120	
Gastos Notaria: Autorización escritura permuta Fundación ARS - Terreno Sala Cuna Iloca				Gestión Interna
215-22-12-005-000-000	Derechos y Tasas		40	
Gastos Notaria: Inscripción permuta Fundación ARS - Terreno Sala Cuna Iloca				Gestión Interna
215-22-12-005-000-000	Derechos y Tasas		50	
Gastos Receptor Judicial: Notificación causa Fidel Meléndez				Gestión Interna
215-22-12-005-000-000	Derechos y Tasas		250	
Gastos Receptor Judicial: Notificación causa Patricio Atria				Gestión Interna
215-22-12-005-000-000	Derechos y Tasas		50	
Aportes convenio Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (Aprobado 2015 - traspaso a 2016)				Gestión Interna
215-31-02-999-029-000	Mejoramiento Biblioteca Pública de Licantén		1.961	
Reparación retroexcavadora (Diagnostico adicional según informe adjunto)				Gestión Interna
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		1.512	
Suplementar Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias 2016				Gestión Interna
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		2.130	

Suplementar Mantenimiento y Reparación de Vehículos 2016				Gestión Interna
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		2.000	
Suplementar Consultorías con fondos Municipales proyectos años anteriores (Diseño canalización Estero El Buche Año 2014: \$1.493.450; Estudio de diseño extensión de red de agua potable sector Idahue chico Año 2014: \$4.900.000)				Gestión Interna
215-31-02-002-008-000	Consultorías con fondos municipales		6.394	
Suplementar Programa Generación de Empleo Implementos de seguridad				Servicios Comunitarios
215-22-02-002-000-000	Vestuario, accesorios y prendas diversas		1.400	
Suplementar bono de escolaridad Contrata				Gestión Interna
215-21-02-005-002-000	Bono de escolaridad		400	
Aporte extraordinario asociación de municipios regional				Servicios Comunitarios
215-24-03-080-002-000	A otras asociaciones		820	
	TOTAL	18.206	18.206	

Expresa que conceptualmente la Modificación Presupuestaria corresponde a dos conceptos: A) Suplementación (M\$18.206.-) y Traspaso (M\$16.516.-). Seguidamente se refiere a que el financiamiento de la Suplementación proviene de mayores ingresos de otras transferencias corrientes de SUBDERE y devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos (M\$18.206.-). Respecto a los gastos explica, en detalle cada ítem sujeto a aumento.

Con relación al traspaso en gastos, argumenta que mayoritariamente considera partidas de suplencias y reemplazos (dos cargos), prestaciones de servicios en programas comunitarios, transferencias al sector privado, materiales de oficina y para personas.

Acuerdo N° 02/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 11-04-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar modificación presupuestaria N° 04/2016-Municipalidad, de acuerdo a propuesta singularizada precedentemente (Suplementación y Traspaso).-



5.- Informar y ratificar aprobación de contratos superiores a 500 UTM. Expone Director de SECPLAC.-

Señor Presidente manifiesta que corresponde informar y ratificar contratos superiores a 500 UTM. Agrega, que con la finalidad de exponer los alcances de dicha materia ha sido convocado a la presente asamblea el Director de SECPLAC Ariel Muñoz Vásquez, a quien le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado Director Municipal quien informa a los asambleístas que a raíz de una modificación a un Dictamen primitivo contraloría determinó, a través de un nuevo pronunciamiento (Dictamen N° 063418/2015) que todos los contratos de montos superiores a 500 UTM. deben ser aprobados por el Concejo Municipal. Argumenta, que lo anterior se realiza para transparentar los contratos suscritos por el Municipio durante los últimos meses, de acuerdo a información enviada a los integrantes del Concejo Municipal con antelación.

Intervenciones.-

Señor González, es de opinión de analizar dicha materia en reunión de Comisión del Concejo Municipal (Obras Municipales) y considerar la presencia de la asesoría jurídica del municipio.

Se suma a lo anterior la concejala Sra. Coffin.

Señor **Presidente**, manifiesta que el ideal es que a dicha reunión de comisión del Concejo Municipal puedan asistir la totalidad de concejales (as) con la finalidad de optimizar el análisis de la información.

En definitiva, se deja pendiente la presente materia objeto de ser analizada en la comisión de obras municipales del Concejo Municipal, cuyo Presidente es la concejala Sra. Coffin.

6.- Autorización administración directa proyecto de inversión “Reposición Señalética de Tránsito y Mantenión de Bienes Nacionales de Uso Público”. Asiste Director de SECPLAC.-

Señor **Presidente**, informa que es conveniente que el Concejo Municipal conozca y posteriormente se pronuncie respecto a autorizar la administración directa del proyecto de inversión enunciado precedentemente.

Hace uso de la palabra el Director de SECPLAC del Municipio quien informa aspectos generales del proyecto:



Período de los trabajos seis meses, 11 trabajadores, corresponde a reposición de señales de tránsito y mantención de espacios públicos tales como plazas, plazuelas, áreas verdes, limpiar entornos de jardineras y soleras, extraer escombros de badenes, etc.

Seguidamente el Sr. Presidente consulta a los asistentes si existe la voluntad de someter a votación la Modificación Presupuestaria N° 05/2016, asociada al proyecto de inversión y para no retrasar el proceso administrativo de contratos de los trabajadores y adquisiciones correspondientes al proyecto.

Existe consenso entre los asistentes, en someter a votación en la presente asamblea la propuesta de Modificación Presupuestaria N° 05/2016-Municipalidad:

A) SUPLEMENTACIÓN (Mayores ingresos)

Código	Denominación	Aumento ingresos \$	Aumento de gastos	Área de gestión
115-13-03-002-003	PMU y Equipamiento comunal	19.376.915.-		Gestión interna
215-31-02-004-069	Reposición señalética de Tránsito y Mantención de Bienes Nacionales de Uso Público		19.376.915.-	

Acuerdo N° 003/2016 del Concejo Municipal de Licantén de fecha 11-04-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 003/2016-Municipalidad, según detalle precedente.

7.- Entrevista Señor Capitán de Carabineros, 2da Comisaría de Licantén (Análisis Temporada Estival 2016 y Seguridad Ciudadana, ámbito comunal).-

En esta instancia continua presidiendo el Concejo Municipal de Licantén el concejal Señor Donoso, por cuanto el Sr. Presidente (Alcalde) se retiró de la sesión por tener que viajar a la ciudad de Talca, en comisión de servicios.

Interviene el Sr. Presidente, quien manifiesta que de acuerdo al temario corresponde sostener una entrevista con el Comisario de Carabineros de Licantén, ocasión que está representado por el Capitán y Comisario (S) Señor Franz Bohmwald, a quien le ofrece la palabra.



Interviene el mencionado Jefe Policial quien se refiere a:

Informa que de acuerdo a la estadística policial se registra un aumento del 4% (Robos, hurtos y lesiones). A su vez, desde el punto de vista del control policial como velocidad, control de alcohol, etc.) se aumentaron todas las infracciones. Agrega, que dispone de una presentación estadísticas que posteriormente la compartirá.

Intervención Sra. Valdés: consulta si en temporada estival disminuye el personal en Licantén urbano.

Respuesta Sr. Comisario (S) de Carabineros: indicadores reflejan que prácticamente en Licantén no hay delitos, con el personal existente se deben programar turnos y programas de control. Sugiere se postule a proyectos de seguridad ciudadana como cámaras, rondines, guardias, etc.

Señor González, desea compartir algunas cosas: falta de compromiso en materia de seguridad ciudadana (proyectos). Hace ver su preocupación por delitos más agresivos de lo común que han ocurrido últimamente (Asalto negocio en Quelmen, asalto a comerciante de Duao en la ruta J-60, intento de robo de una camioneta estacionada en el exterior de la industria de celulosa, etc.).-

Finalmente, se manifiesta e informa al Sr. Comisario (S) acerca de la preocupación sobre la venta de droga (marihuana y pasta base) en diferentes sectores de la comuna de Licantén: La Leonera, Licantén, Quelmen y caleta de Duao.

Respuesta Sr. Comisario (S) de Carabineros: el tráfico y microtráfico se está trabajando en Licantén y Hualañé (zona). Toda persona que tenga antecedentes de tráfico de drogas se puede acoger a la reserva de identidad y concurrir a las dependencias de Carabineros de Chile a efectuar la denuncia y con los recursos disponibles se investiga.

Señor González, propone que el Municipio pueda liderar un trabajo de seguridad ciudadana, a nivel comunal (Instalar mesa de trabajo).-

Finalmente, el Sr. Comisario (S) hace ver la preocupación de la institución a la que representa por el alto número de autorizaciones para realizar carreras a la chilena, con venta de bebidas alcohólicas. Agrega, que casi siempre los beneficiarios son particulares.

8.- Cuenta Sr. Presidente.

Sin movimiento toda vez que el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal tuvo que ausentarse de la sesión, motivo viajar a la ciudad de Talca en comisión de servicio.-



9.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-

En esta instancia las autoridades locales que se mencionan exponen diversas materias e iniciativas de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Canales:

- 1.- Por tercera vez plantea una preocupación o inquietud y dice relación con los microbasurales en camino subida a Los Junquillos, son tres puntos existentes y a la fecha no se ha hecho nada al respecto, por lo que sugiere si se tiene a bien que se pueda hacer algo.
- 2.- Solicita reparación del puente de calle Hospital, en Licantén, ya que hay unos fierros laterales que se soltaron y al pasar los vehículos provoca un sonido que se escucha de lejos.
- 3.- Sugiere que se pueda instalar un paso cebra en calle Dr. Herrera, Licantén, o instalar resaltos, debido a que en el sector hay bastante tráfico vehicular y peatonal.
- 4.- Solicita que se pueda volver a colocar la señalética que fue sacada en calle Arturo Prat, en Licantén, la cual indicaba no estacionar camiones en la cuadra.

Concejal señor González:

- 1.- Requiere un informe para conocer qué es lo que se está haciendo por cancelar la deuda que esta contraída con una prestación de servicios en el APR de Lora. El contratista Patricio Atria en ese contrato quedó debiendo una plata a Daniel Reyes, cantidad que no es menor, facturada en el mes de Agosto de 2015, y también están pendiente de pago algunos finiquitos de trabajadores, además, señala que el contratista comunicó a la municipalidad de Licantén de la deuda hace algún tiempo, por lo que le gustaría conocer como la municipalidad resuelve la situación y que hoy día se liquidó ese contrato e imagina que las platas están en manos de la municipalidad de Licantén para resolver la deuda.
- 2.- Menciona que hay algunas peticiones de un grupo de Adultos Mayores de Iloca, en donde ellos han podido estar en algunas ocasiones en la Hemeroteca Iloca, y les gustaría si es posible que pueda haber un poco de preocupación por parte de la municipalidad en el sentido de poder entregarle mayores comodidades. Agrega, que existe una rendición de cuenta del año 2014, quienes tocaron una subvención y posteriormente rindieron y luego se encontraron que la rendición no estaba, después no pudieron recibir subvención y hasta el día de hoy se encuentran con una situación bastante compleja para el grupo. Agrega, si es posible que la municipalidad pueda colaborar con ellos, en cómo mejorar las condiciones de la Hemeroteca si es que se mantuvieran definitivamente en aquel lugar.



3.- Señala que ha recibido un par de reclamos de tres vecinos de la comuna los cuales están todavía en alguna situación incompleta referente a las casas que se estaban terminando y que también posteriormente se comprometieron los recursos para terminar y recepcionar, sugiere que se pueda entregar un informe al respecto por parte de la Egis y Obras Municipales.

4.-Requiere el listado de proyectos por parte de Secplac, nombre de los proyectos, fuente de financiamiento, cuales están en R.S y cuales están con recursos, etc.

Secretario Municipal, al respecto informa que la información ya está disponible y se está en elaboración del oficio respectivo para remitir dichos antecedentes.

5.- Reitera informe por parte de la Asesora Jurídica con respecto a la investigación que está realizando el Ministerio Público por el caso Jenny Pérez Ayala.

Secretario Municipal, responde que ya está la respuesta del Fiscal Jefe de Licantén y se remitirá prontamente.

6.- Con respecto a la energía eléctrica desea colocar dos cosas, y una de ellas es que nuevamente han sido reiterados los cortes en Idahue Chico, por lo que realizó una presentación personal a la Superintendencia y ellos le enviaron una respuesta que ellos hacen frente a la problemática directamente con CGE. Sobre el tema, hace unos días conversó con el Director de Obras Municipales, ya que él trata de colaborar en primera instancia si es que lo puede hacer la municipalidad, por lo que acude al lugar con el eléctrico y lo resuelve, pero de lo contrario llamar a CGE para que vengan a resolver la situación. Situación por lo cual le gustaría conocer de quien es la responsabilidad frente a los cortes de energía eléctrica, ya sea pública o domiciliario de Idahue Chico.

Interviene la Concejala Señora Coffin para comentar que realizó el reclamo a CGE por aquella situación, quienes acudieron al sector la semana pasada y realización de la reparación del transformador y de hecho el problema que se suscitaba, era uno, la capacidad y el otro, era que hicieron el cambio de ubicación porque estaba siendo intervenido por terceros y producto de eso, es que se consultó si es que había algo por parte de la municipalidad como por ejemplo algún reclamo formal y hasta ese momento el señor Manuel Ortega de CGE no tenía ninguna información.

7.- Menciona que la conectividad de internet ha estado lento y se debería a que el voltaje de la energía eléctrica está muy bajo, por lo que sugiere que se pueda realizar el reclamo para que de alguna vez se pueda intentar que tomen cartas en el asunto.



8.- Señala que prontamente se viene un congreso de la asociación de funcionarios municipales en la ciudad de Tomé, en donde se tratará el Proyecto de la carrera funcionaria municipal y entre otros temas internos de la Asemuch, por lo que solicita que los dirigentes que representan a los funcionarios de Licantén puedan asistir para que se coloquen al tanto de lo que se viene.

Concejal señora Valdés:

1.- Menciona que retomando lo que ha mencionado el concejal Señor González, la importancia de que los funcionarios estén informados no solo en este tema sino que durante el año se están dando muchas capacitaciones en beneficio de ir mejorando la atención, es que desea que se analice el tema del presupuesto para que aquellos funcionarios puedan capacitarse. Agrega, que entiende que no hay presupuesto en la cuenta para capacitaciones de funcionarios.

2.- Sugiere que se pueda revisar los letreros identificatorios de los sectores, ya que no todos los sectores tienen su información del nombre y hay mucha gente que visita la comuna y no saben donde se ubican. Agrega, que se pueda analizar pero esta vez está sugiriendo señaléticas por el sector de Idahue Chico y en toda la comuna.

3.- Requiere con respecto a las subvenciones municipales específicamente en las rendiciones de cuenta que pueda existir un funcionario encargado para que vea el tema de las rendiciones de las subvenciones municipales.

4.- Sugiere que el ELEAM pueda tener una fonoaudióloga para que trabaje con los adultos mayores, ya que sería muy favorable para la audición cognitiva de los abuelitos.

Concejala señora Coffin:

1.- Persona de la costa estaría pasando por un momento no muy bueno, debido a una negligencia en una persona de nombre Heriberto Fuenzalida que se atendió en la Posta de Iloca, por una Tens, y no por el Médico producto de eso supuestamente ésta persona estaría a punto de perder su ojo, lo que encuentra complicado, motivo por el cual requiere un informe al respecto.

2.- Requiere poder conocer una situación que ocurrió en la Posta de Iloca, con respecto a la entrega de leche que habría entregado la enfermera del Departamento de Salud Municipal Señorita Mariluz Pacheco a una persona de un circo y que supuestamente esta entrega de leche no correspondía que ella lo hiciera, producto de eso quiere saber si existe alguna investigación al respecto.



Concejal señor Donoso:

- 1.- Consulta si el camión tolva está operativo.
- 2.- Sugiere que se pueda comenzar a trabajar con la mantención de los caminos vecinales en la comuna.
- 3.- Menciona que ya sería recomendable poder pasar la motoniveladora a caminos y pasajes en la comuna, antes que lleguen las lluvias grandes y se pueda hacer el cuneteo en esos lugares.
- 4.- Señaléticas que se instalen en los colegios de la comuna, colocar tachas en Villa los Robles, Licantén.
- 5.- Sugiere que se pinten las soleras y pasos de cebra con buena pintura.
- 6.- Consulta si se habrá postulado a pavimentación para aquellos tramos pequeños que quedan en la comuna.
- 7.- Consulta cuando se abrirá la punta de diamante en calle Alejandro Rojas Sierra, en Licantén.
- 8.- En el ámbito administrativo, solicita autorización para participar de un Congreso Nacional e Internacional de turismo en la ciudad de Linares, desde el 19 al 23 de Abril del presente año. Se suma a lo anterior, el concejal Señor González.

Acuerdo N° 004/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 11-04-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, autorizar la participación de los concejales de la comuna de Licantén en el seminario de capacitación denominado "XXII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE" Y DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES TURISTICAS:

Señor Álvaro Donoso Pavez.
Señor Bruno González Acuña.

Se entenderán de cargo al presupuesto municipal los costos de traslado, inscripción y viáticos, de acuerdo a monto asignado a cada concejal (a).-

- 9.- Sugiere señaléticas desde Vichuquén- Licantén, para el turista que no conoce la comuna e indique en donde queda cada sector.



10.- Siendo las **17:45** Horas y quedando pendiente lo relativo al punto N° **6** sobre **“Informar y ratificar aprobación de contratos por montos superiores a 500 UTM”**, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR:



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE



JOSE MUNOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE